

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.487

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 28 de mayo de 1899

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

SE DESEA ADQUIRIR una caldera en buen estado, para desarrollar de cinco á ocho caballos de vapor.
Dirigirse á don Mario Corcuera, residente en Castro Urdiales. 8-1

Ni honra ni provecho

Desgraciadamente se confirma la de sagrada noticia de que el general González Montero falleció en Filipinas de resultas de las heridas que recibió en la defensa de Zamboanga contra el ataque de los indios.

No hay palabras bastante expresivas para dar cuenta de la pena que tal noticia ha de producir en el ánimo de todos los españoles que se precien de buenos patriotas. Hubiera muerto el general Montero frente á nuestros crueles enemigos, los americanos, como el ilustre Vará de Rey y los insignes jefes de marina Bustamante, Villaamil y Lazaga, y su muerte, siempre dolorosa, tendría para sus compatriotas el lentivo de ser en defensa de los sagrados intereses de la patria y como mártir del amor que á ésta profesó en vida, su nombre sería esculpido en letras de oro: más el sacrificio del general Montero, esté ya para la pobre España, aunque estimable, si, por serio en cumplimiento del deber, es doblemente doloroso, por cuanto la tierra regada con su sangre ni era española ni por serlo alcanzaba España ni honra ni provecho; murió en defensa de intereses extraños, y lo que es peor, de intereses de un enemigo cruel, implacable, odioso á todos los españoles.

No hay disculpa de ningún género para quien con sus órdenes fue causa de la muerte del general Montero.

Renunciada nuestra soberanía en Filipinas, empezada la lucha entre yanquis y tagalos, dificultada por la lucha la redención de nuestros hermanos, prisioneros de Aguinaldo, debió evacuarse inmediatamente todo el territorio filipino, que hasta vergüenza era para nuestra patria seguir pisando aquella tierra que no habíamos podido ó sabido defender.

El general Montero es una víctima más, una dolorosa víctima de esa serie de errores iniciados en 1893, cuando los sucesos de Melilla, y no terminados aún, para deshonra de esta pobre nación.



Han conferenciado con el ministro de la Guerra el Nuncio de Su Santidad y el general don Marcelo Azcárraga.

Novena tenemos.
Cuando se juntan el Nuncio, don Camilo y don Marcelo, se puede afirmar á ciegas que es para cosas del cielo.

Dice un periódico ministerial:

«El ministro de la Guerra insistió anoche en que no tienen carácter oficial las noticias que publica la prensa española y extranjera sobre determinadas aspiraciones de Inglaterra y Austria respecto á Río de Oro.»

«El Gobierno sigue sosteniendo que se trata de fantasías periodísticas.»

Tiene razón el Gobierno. Los periódicos siempre están viendo visiones.

Lo mismo sucedió cuando los yanquis la intención anunciaban que tenían de buscar el más frívolo pretexto con el fin de robarnos las Antillas.

Metían mucho ruido los periódicos llamando la atención todos los días al Gobierno, y, en suma, ¿qué ha pasado? ¡Pues nada, fantasías!

Leo:
«El Gobernador de Sevilla no se guarda, como otros, el producto de la sección de higiene. El producto de esa suscripción se distribuye entre los señores clericales.»

¡Mentira! ¡Yo no creo eso, aunque me lo juren frailes descalzos!

«Esos centros aceptar, á modo de beneficio, un dinero derivado de la explotación del vicio?»

¡Bueno se va á poner el general Polavieja cuando se entere de esa calumnia!

Dice un periódico:
«Miente aquel que diga que no hay ahora dinero en España.»

«Dios me libre de mentir, pero sí me hacen jurar en serio, sin chanzonetas, yo sólo puedo decir sin miedo alguno de errar que hay dos pesetas!»

Las que yo tengo en el bolsillo, á Dios gracias. De los demás españoles, ¿yo qué sé?

La mayoría de los periódicos de Madrid se muestran indignados contra *El Siglo Futuro* por

haber dedicado unas cuantas líneas á la muerte del señor Castelar, sin la más mínima expresión de elogio.

¿Y esperaban otra cosa de *El Siglo Futuro*?
Es como si esperaran que ya los cuervos no se arrojaran ávidos sobre los muertos.

A cada bicho mamá Naturaleza le dio su instinto.

La muerte de Castelar

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibidos con gran retraso)

Madrid 27—3 m.

En la estación

La compañía de los ferrocarriles, además de sufragar los gastos que ocasiona la traslación de los restos de Castelar, dispondrá en la estación una sala en que se colocará un altar para cantar un responso á la llegada del cadáver.

Se adopta medidas para evitar la aglomeración de gente en la estación.

Las honras fúnebres.—El entierro.

Prohibición

El clero de Madrid se ha ofrecido para todas las solemnidades.

El Gobierno ha pedido autorización al Papa para celebrar las honras el martes.

El entierro se verificará á las cuatro y media, con objeto de llegar antes de anochecer á la Sacramental de San Isidro.

Se ha prohibido pronunciar discursos en el cementerio.

El Congreso y las sociedades y Academias le dedicarán sesiones íntegras.

En camino

Dicen de Murcia que al paso del cadáver de Castelar por aquella población formaban la fúnebre comitiva multitud de carruajes.

De los pueblos salió el clero con cruz alzada y rezó responso. Muchos se agregaron al acompañamiento.

En la estación de Bálticas se colocó el féretro en un furgón.

En Cartagena y otros puntos el gentío pidió que se descubriera el féretro para ver el cadáver y se agregaron comisiones depositando coronas dedicadas al tribuno.

En la estación de Murcia estaban el Ayuntamiento en corporación con maceros, sociedades y un gentío inmenso.

El furgón que conduce el cadáver se llenó de flores.

Una comisión del Ayuntamiento de Murcia se agregó al acompañamiento y vendrá hasta Madrid.

En el extranjero

Las Cámaras de diputados de Lisboa y Roma han acordado consignar en acta su dolor por la muerte de Castelar y dirigir sentidos telegramas á las Cortes españolas. Algunos oradores dedicaron al tribuno español sentidísimos discursos.

De París telegrafían que el *Temps*, la *Liberté* y el *Journal des Débats* publican extensos artículos diciendo que Francia saluda en Castelar una de las más nobles figuras de este siglo.

Madrid 27—12'30 t.

Los que llevarán las cintas

En el entierro de Castelar llevarán las cintas del féretro los señores Sagasta y Salmorón; dos académicos; uno de la Historia y otro de la Española; el rector de la Universidad y el presidente de la Asociación de la Prensa.

Miserias

El general Polavieja ha dicho que no asistirá ni á la estación á recibir el cadáver ni al entierro del señor Castelar.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad de Madrid se reunirán esta tarde, á las dos, para ir á la estación del Mediodía á esperar el cadáver del señor Castelar.

Invitaciones

El Gobierno, en vista de la imposibilidad de hacer las piles de invitaciones que serían necesarias para asistir al entierro del señor Castelar, ha acordado publicar en los principales periódicos una esquila que servirá de invitación para todos.

Sentimiento

La colonia española y la hispano-americana en Berlín han dirigido un telegrama á la prensa de Madrid dando el pésame por la muerte de Castelar.

De todas las partes del mundo se reciben miles de telegramas en el mismo sentido.

Ladrones de tumbas

El Imparcial dice que merecen el dictado de ladrones de tumbas quienes de un modo ó de otro regatean honores á la memoria de Castelar.

Hace notar que éste es considerado en el extranjero como una gloria de la hu-

mauidad, y que los españoles, por lo tanto, debiéramos dirigir ahora todos los esfuerzos para glorificarle.

Desgraciadamente, no es así—añade—y los ministros, regateando honores á quien tan alto ha puesto el nombre español, y los republicanos, pretendiendo convertir en manifestación política el entierro del gran orador, son igualmente dignos de censura.

Añade que espera que se procurará remediar este mal y no se dará tan triste espectáculo ante Europa, y tanto unos como otros cedrán de su actitud realizando un acto grandioso para honrar la memoria de quien honró á su patria.

Elogios

El Liberal dice que Castelar ha sido el político que sin ocupar el Gobierno ejerció durante el último cuarto de siglo mayor influencia en la marcha de los negocios del Estado.

Añade que es el único político á quien no alcanza responsabilidad alguna por las desdichas últimas.

Su nombre esclarecido ocupará en la Historia de España un puesto que nadie podrá oscurecer.

Madrid 27—3'40 t.

Telegramas de pésame

El señor Silveira ha dicho que en el ministerio de Estado se ha recibido numerosos telegramas de pésame de los Gobiernos de las repúblicas hispano-americanas.

El último artículo de Castelar

La directora de la *Revista Internacional*, de París, madame Ratazzi, telegrafía dando el pésame por la muerte de Castelar y diciendo que el día 25 recibió las cuartillas de un artículo que Castelar escribió para aquel periódico y poco después recibía la noticia de su muerte, que la afectó muchísimo.

En las estaciones del tránsito

A pesar de la hora intempestiva á que pasó por Chinchilla el tren que conduce los restos de Castelar, acudió á la estación inmenso gentío.

En Cal sparra y en Hellín también había mucha gente y no se podía dar un paso por los andenes.

En Madrid

En este momento comienza á llegar gente á la estación del Mediodía.

Otro pésame

El Instituto de Francia ha enviado un sentido telegrama por la muerte de Castelar, que era miembro de aquella Corporación.

Contra Polavieja

El País publica un sangriento artículo contra Polavieja por haberse negado á que las tropas cubran la carrera en el entierro de Castelar.

Lo que dice "El Tiempo"

El Tiempo dice que el único hombre que en España hubiera podido constituir una República estable era Castelar, y añade que su muerte es la muerte de un organismo político.

Madrid 27—9'45 n.

Los regateos de Polavieja

Asegúrase que el general Polavieja dirigió hoy una circular á los generales residentes en Madrid para que asistieran al entierro de Castelar en traje de paisano ó de uniforme sin gala.

Añádese que el general Martínez Campos se ha negado á acceder á tal pretensión, y que tanto éste como los señores López Domínguez y Weyler asistirán de gran gala, creyéndose que los demás generales secundarán la idea de Martínez Campos.

En la estación

A las tres de la tarde los andenes y los alrededores de la estación están invadidos por un inmenso gentío.

Momentos después empiezan á llegar comisiones de los centros, sociedades y corporaciones, representantes de periódicos españoles y extranjeros, los parientes de Castelar, varios generales, entre los que se ve á los señores Martínez Campos, López Domínguez y Weyler, los señores Silveira y Dato en representación del Gobierno y una numerosa comisión de estudiantes.

Llegada del tren

En cuanto llegó el tren á la estación, varios estudiantes y algunos íntimos de Castelar condujeron el féretro á hombros hasta la sala que había sido convertida en capilla ardiente y en donde el clero rezó un solemne responso.

Al Congreso

Inmediatamente después la fúnebre comitiva se dirigió al Congreso, donde se produjo un regular tumulto á causa de que la multitud pretendía penetrar en el edificio.

En el vestíbulo esperaban el cadáver el marqués de la Vega de Armijo, la comisión permanente, el clero y muchos diputados.

Allí se cantó otro responso.

La capilla ardiente estaba completamente llena de gente.

Se levantó la primera tapa del féretro y entonces se acercó la sobrina del señor Castelar doña Carolina del Val, rezó y se retiró llorando, acompañada del señor Morayta.

Despojada de público la capilla ardiente, se levantó la segunda tapa, observándose algunas señales de descomposición y que el cadáver tenía el rostro amaratado.

E a tarde se ha suspendido la entrada del público, á quien se permitirá entrar mañana durante todo el día.

Disgustos serios

Los parientes del señor Castelar y los republicanos muestran muy disgustados por la limitación de los honores, y dicen que el decreto referente al pago del entierro parece una limosna que la familia y los republicanos no pueden aceptar.

Los parientes y los íntimos del ilustre orador, reunidos en el andén de la estación, decidieron manifestar al Gobierno que la familia deseaba recoger el cadáver y costear los gastos del entierro, y cuando llegó el señor Silveira se lo comunicaron.

Este es el contestó que no consideraba el momento oportuno para decidir nada acerca de esta cuestión.

RICARDO



LA CALUMNIA

(SONETO)

Unas veces es suave y delicada en puntos suspensivos diluida;

otras veces es bárbara homicida que atraviesa el honor como una espada.

Para abrigarse busca, la taimada, el calor de la envidia, que es su vida,

y desde allí, con lengua envilecida, procura herir á la existencia honrada.

Nace de los rufianes endiosados y á impúdicos y á necios alborozos;

medra en el corazón de los malvados, se recoge del vicio entre la broza,

y sobre estos cobardes enlodados el genio se levanta y la destroza.

Rosario de Acuña.

RECORTES

Diffícilmente puede prescindirse en estos días de hablar acerca del señor Castelar, cuya muerte es tema de todas las conversaciones y asunto de que se ocupa toda la prensa, así nacional como extranjera.

Los periódicos, aun los de ideas contrarias á las sustentadas por el gran orador, le prodigan alabanzas, haciendo justicia á sus grandes merecimientos, y refieren detalles y anécdotas de su vida.

El que fue íntimo amigo del señor Castelar, señor Navarro Rodrigo, refiere cómo salvó su vida después de los sucesos del 22 de junio de 1866.

Castelar, condenado á muerte, encontró refugio en casa de la eminente poeta doña Carolina Coronado.

Carlos Rubio, impugnador en otro tiempo de la *Fórmula del Progreso*, en la que Castelar exponía sus ideas republicanas individualistas, fue á ver á Navarro Rodrigo, pidiendo protección para el condenado. Navarro Rodrigo, que era diputado y alto funcionario ministerial, habló con Posada Herrera, ministro entonces de Gobernación, y obtuvo de éste un salvoconducto para los dos, Rubio y Castelar; más el ir á casa de doña Carolina Coronado á llevarle y darle la enhorabuena, encontrando en ella á dos nuevos refugiados: Cristino Martos y Manuel Becerra.

Castelar se negó resueltamente á ponerse en salvo si no era en compañía de aquellos amigos, y Navarro Rodrigo tuvo que volver al ministerio de Gobernación y alcanzar de Posada Herrera otro salvoconducto que alcanzara á todos.

Castelar, dice también el señor Navarro Rodrigo, era esclavo de su palabra y fiel cumplidor de sus compromisos.

«Cuando era Presidente de la República—dice—yo, que seguía tratándole con la intimidad de siempre, iba á verle á horas un tanto intempestivas con objeto de hablar con más confianza. Un día, á las seis de la mañana, me presento en su casa... ¿en qué se creía que estaba ocupado el hombre que, jefe de Estado, tenía miles de negocios graves que estudiar y resolver? Pues en escribir una novela que me parece era *Fra Filippo Lippi*».

Yo me extrañé, como es natural, y entonces me dijo sencillamente:

«Es un compromiso que tenía contraído y al cual no quiero faltar en modo alguno.»

En ocasiones era caustico y epigramático: á cierto político le dijo en una ocasión: «Tú eres como los melones malos, que envejecen pero no maduran.»

Tachado de gastrónomo y comparándose con otro político, contestó donosamente: «Sí, Fulano y yo tenemos algo de avestruz; yo el estómago y él la cabeza.»

No era gran partidario, igual que el insigne Quevedo, de la gente de curia: por eso, hablando una vez de la tragedia *Prometeo*, dijo á su interlocutor: «Orea usted que Prometeo se rinde si Júpiter le envía un procurador en vez de un buitre.»

Se refiere que el sábado pasado fue á una gira organizada en honor suyo en Mar Menor, y al ver cómo los peces que se sacaban del agua saltaban con la boca abierta á causa de la asfixia, se separó del grupo de pescadores, diciendo: «Me disgusta ese espectáculo, ¡Dios si moriré como esos peces buscando oxígeno!»

Y desgraciadamente no se equivocó en su presagio.

En cierta ocasión, obsequiado con un almuerzo en una huerta de la campiña de Córdoba, pronunció un discurso en el que aludió á los cordobeses que eran partidarios de sus doctrinas, mas al reparar que no pasaban de una docena los que le oían cortó de repente la peroración exclamando: «¿Cuántos estamos aquí? lo ignoro. No lo sé ni yo saberlo, ¡me importa acaso?»

Poned muchos hombres empujando á un tren y no conseguiréis que lo muevan. Poned á la locomotora, que es la idea, y tendréis el tren en marcha.

Otro periódico madrileño describe así las portentosas facultades del señor Castelar: «Tenía la fantasía de Vergniaud, la retórica de Demóstenes y la memoria de Massillon.»

El Tiempo, después de proclamar que era el más ilustre español contemporáneo, que podía parangonarse con los más grandes oradores de todos los tiempos y que quizás ninguno llegue á superarle, y de decir que ha llegado en alguno de sus discursos al límite de la elocuencia humana, termina su extenso artículo necrológico repitiendo las palabras con que en 1869 *La Publicidad*, periódico conservador, daba cuenta de uno de los discursos más notables pronunciado por Castelar en las Cortes:

«Ante un adversario tan grande, rendimos las armas. Ningún partido hágase solidario de su gloria. Castelar es una indiscutible gloria nacional.»

El insigne don Juan Valera ha pronunciado en la Academia española un sentido discurso en honor de Castelar. De él tomamos los siguientes párrafos:

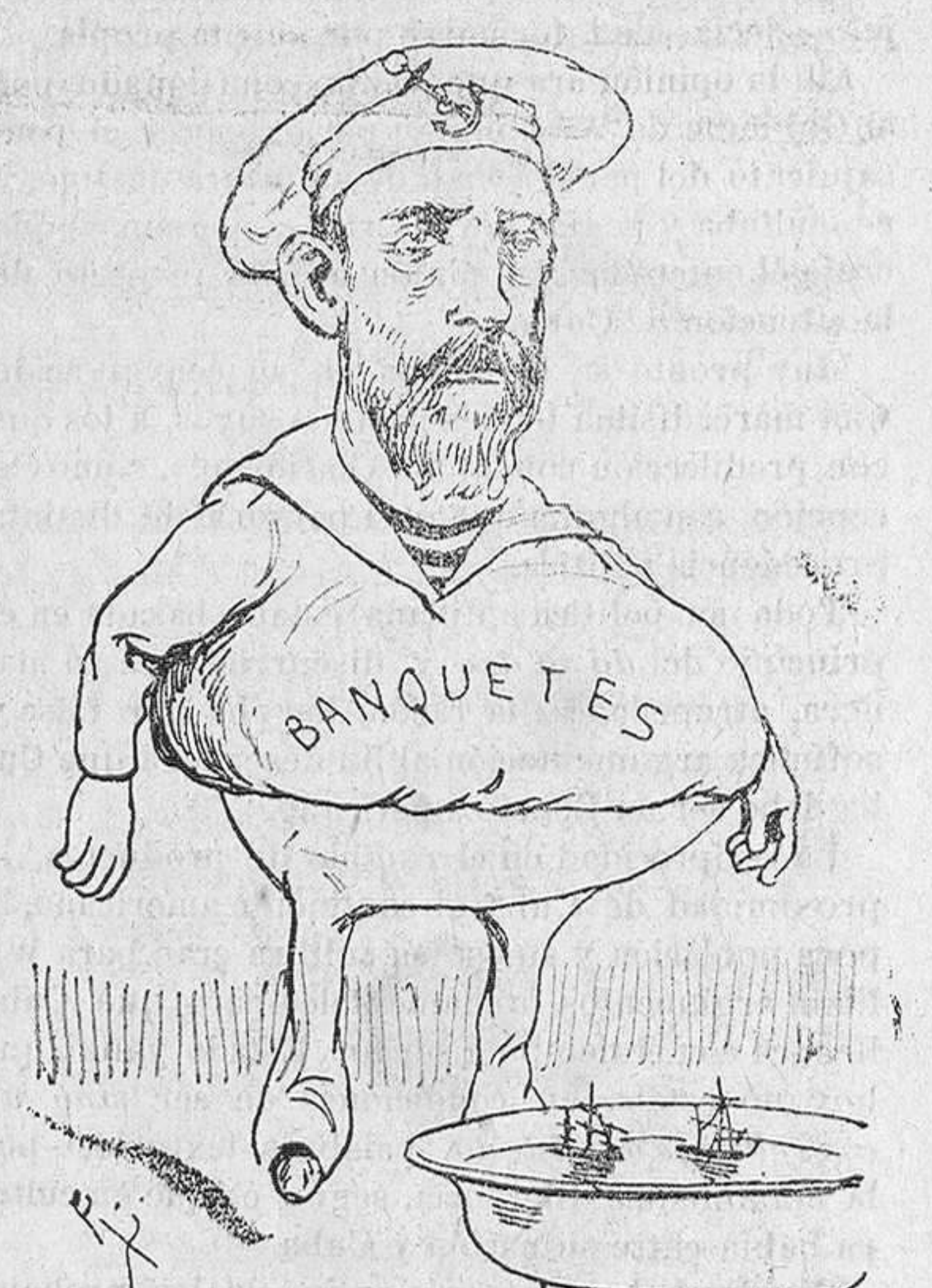
«Diffícil sería estimar aquí de súbito y sacar el mérito de Castelar como escritor. Bástele decir que si los severos críticos notan faltas en sus escritos, nadie, sin justicia, negará al autor de ellos facilidad estupenda y una laboriosidad que por todos estilos le honra. Los defectos, por dotes nada comunes. Bien, además, por excusa el empeño que parecía casi imposible de conseguir y conseguido por Castelar con éxito casi inverosímil de crearse, escribiendo en lengua castellana, un verdadero gran público, cuando á pesar de los sesenta millones de seres humanos que hablan nuestra lengua desde que nacen, hay por desgracia tan pocos que se deleiten en leer lo que en ella se escribe y se apasionen é interesen por su lectura.

Pero si yo, aunque mi crítica y mis gustos literarios no estén muy de acuerdo con los de Castelar, aplaudo sus escritos; y si como orador le encomio y le admiro á pesar de mi condición poco fervorosa y de mi temor á hipóboles y exageraciones, todavía aplaudo, y admiro más á Castelar por no pocos actos de su vida en que ha impreso el sello indelible y nobilísimo de probidad escrupulosa, de honradez y consecuencia á toda prueba y de tan concentrado amor á la patria, que encadena á sus pies muchos de sus ideales y sacrificia en sus aras algunos de ellos, sacrificando á la vez esperanzas de legítima ambición, popularidad inmensa, influjo en la sociedad toda y predominio entre los parciales y admiradores, convertidos de repente en detractores acerbos y en acérrimos enemigos.

Tal era, á mi ver, el varón ilustre que fue nuestro compañero y cuya pérdida lamentamos.»

MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO» por Rojas



Un ministro viajando

El va á ver si hace cruceros que sean por lo guerreros cada una una maravilla, y en todos los marilleros saca asilla;

porque le obsesga la gente grande y espléndidamente en cada puerto de mar, ¡y el hombre seguramente va á reventar!

La Deuda provincial

La proposición del señor Fernández Baldor, relativa á las gestiones para el arreglo de la Deuda provincial, y de la que damos cuenta en otro lugar, se inspira en un fin práctico y responde á una necesidad evidente.

Para tener una base segura sobre qué fundar el arreglo de la Deuda, claro es que se hace preciso conocer las transacciones á que se prestan los acreedores, y para esto es indispensable tratar con ellos. Esto exige tiempo, y á esa exigencia responde la suspensión de las sesiones hasta el día 1.º de agosto. Así lo han comprendido indudablemente los diputados ministeriales don Eusebio Ruiz, don Eduardo Tellez y don Alfonso Obeso al votar en pró de la proposición, dando así muy plausible prueba de poner en este caso por encima de todo lo que es espíritu de partido lo que es el interés de la provincia.

Nosotros vemos, no obstante, un inconveniente en uno de los extremos que abarca la proposición aprobada. La ley no autoriza una tan larga suspensión de sesiones como la que se propone en la enmienda. Por el contrario, la ley establece que las sesiones han de ser consecutivas, y por consiguiente, será necesario convocar á sesión extraordinaria cuando llegue el caso.

De todas maneras, insistimos en que la proposición del señor Baldor es muy oportuna y en nada desmerece por aquel inconveniente, puesto que puede salvarse con suma facilidad, toda vez que la Comisión provincial, que es precisamente á quien se encomienda la gestión del arreglo con los acreedores, tiene facultades para solicitar la celebración de sesiones extraordinarias.

Una conversación con Mr. William

Es opinión generalizada y perfectamente fundada, que Cuba pertenece y pertenecerá indefinidamente a los Estados Unidos.

Los ilusos que otra cosa creyeran, habrán comprendido ya el gravísimo error en que incurrieron.

La equivocación ha sido profunda, pero ya es un hecho consumado: Cuba es de los americanos.

Si esta opinión no hubiera sido confirmada por la forma en que los yanquis se han apoderado y establecido con carácter de estabilidad en Cuba, lo confirmaría la declaración de un hombre político de la altura de Mr. William, cónsul en la Habana durante veintitrés años, conocedor de Cuba y de sus hijos y que durante el periodo que ha ejercido su diplomático cargo en aquel país se han desarrollado una serie de sucesos, que prepararon el terreno para la consumación de lo sucedido.

No ha sido Mr. William de la mezquindad de sentimientos de su sucesor, el cónsul Lee; fue más racional y más humano que éste, pero en el fondo pensaban igual.

Es Mr. William muy cortés, fino—cosa rara entre yanquis—simpático y de amena conversación, aunque su instrucción es de reilmbrón y aparatoso y consistente, en lo que a historia y política españolas se refiere, al conocimiento de injustas leyendas, que parece se han escrito expresamente para desacreditar a España.

El hablar mal de nuestra nación es común en aquellos países, aunque desgraciadamente los españoles hemos contribuido de una manera inusitada, a fuerza de exagerar nuestros defectos, a forjar gran parte de esas leyendas, que tanto se han popularizado y que tanto distan de la realidad.

Reconferido, y viene aquí como anillo al dedo, que en cierta ocasión de un discurso larguísimo acerca de nuestra historia a un catedrático de Cuba y no tuvo ni una idea, ni una palabra de estimación para España, no obstante haberse ocupado principalmente de los reinados de los Reyes Católicos y Felipe II.

Y lo particular fue que no mintió, pues si es evidente que en esos reinados tiene nuestra historia páginas gloriosísimas, no es menos cierto que tiene algunos lunares, y de estos habló solamente, aunque para ello tuviera que saltar por encima de las leyes de la lógica y violentar las del sentido común.

Lo propio le sucedió a Mr. William. No había visto en España sino toros, tabernas, reminiscencia de la Inquisición, una política podrida y un pueblo harapiento y bárbaro.

Negaba nuestras glorias y no conocía a ningún español capaz de una superior empresa.

Yo le rebati como pude y se me procedía en todos sus actos, venía recorriendo varias de las poblaciones del departamento oriental, con objeto—decía—de informarse por cuenta propia.

Allí la opinión era que venía comisionado por el Gabinete de Washington para conocer el pensamiento del país, acerca de su futuro destino, y consultaba y pedía por escrito a personas que creía él enteradas, la opinión escrita respecto de la situación de Cuba.

Muy pronto se le notaba en su conversación una marcada tendencia a los suyos, a los que con predilección consultaba, haciéndolo, como excepción, con alguna que otra persona de distinta procedencia política.

Toda su política añillera estaba basada en el principio del *do ut des*, y discurriendo a su manera, atropellando la razón, llegando por falsa y sofisticada argumentación al fin deseado: a que Cuba debe ser un Estado americano.

La reciprocidad en el cambio de productos, la proximidad de Cuba al continente americano, la poca población y su escasa cultura eran para William argumentos fundamentales para que Cuba llegara con el tiempo a ser un Estado yanqui, que hoy no estaba en condiciones de ser sino un *aprendizaje de Estado*—palabras textuales—por la notabilísima diferencia, según él, que en cultura había entre su nación y Cuba.

Seguendo la inveterada rutina de los prohombres yanquis, aseguraba que su nación había realizado un gran fin humano, arrancando a Cuba de España, y que completaría su obra el día que fuera un Estado americano.

Para llegar a esta afirmación se fijaba muy singularmente en la vida comercial y económica de Cuba, que depende, decía, casi exclusivamente de los Estados Unidos.

Nada valían para él, la diferencia de razas, religión, costumbres y literatura. No creía que Cuba, ni por la extensión de su territorio, ni por su situación topográfica, ni por el número de habitantes, ni por el hábito de sus naturales, refractarios al trabajo podría, jamás formar una nación.

Aseguraba que los Estados Unidos habían procedido mal no habiendo arrancado Cuba de España hace más de medio siglo, pues así lo aconsejaba la vida económica de los dos países.

Y si de esta manera piensa hombre de tanto peso en la política americana, ¿en qué podrán fundar las esperanzas los pocos ilusos que aún quedan, al sostener y proclamar en breve será Cuba declarada en república libre é independiente?

Hernenegildo Montesinos.

DIPUTACION

Ayer se reunió la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Carranza, con asistencia de los señores Noreña, Aja, Pico (don M.), Ordóñez, Celis Cortines, Baidor, Obeso, Mazarrosa, Ruiz Pérez, Morante, Pérez del Molino, Linares, Agüero y Téllez.

Asistió también el señor Lavín, que tuvo que retirarse antes de comenzar la sesión por tener que informar en la Audiencia.

Primero se constituyó la Diputación en sesión secreta.

Abierta la pública, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de Fomento y Hacienda.

Fue leído un dictamen de la comisión de Hacienda en el que se propone para el arreglo de la Deuda provincial lo siguiente:

1.º Que se saquen a subasta los inmuebles de la Diputación con el 20 por 100 de rebaja, admitiendo en pago créditos con un quebranto de un 35 por 100, dando la preferencia a los que más rebajen.

2.º Que se solicite el recargo de un 50 por 100 del impuesto sobre los vinos hasta la amortización de la Deuda.

3.º El recargo se destinará íntegro al pago de

que adjudicarán al postor que haga más rebaja. El recargo en nada atenúa los derechos adquiridos, puesto que el producto total del impuesto seguirá destinado a fines de su creación, pudiéndose deducir a la Deuda solamente el producto del recargo.

Se leyó después una enmienda suscrita por los señores Baldor, Aja y Ceballos. En ella se propone que sin desechar ninguna enmienda, estudie detenidamente la Comisión provincial, que ésta hable con los acreedores de la Diputación para llegar a un arreglo; que entre ellos se repartan impresos todos los arreglos propuestos y que se suspendan las sesiones hasta el 1.º de agosto.

Defendió la proposición el señor Baldor haciéndole ver, en un discurso prolijo de un condenzado estudio de la cuestión, las dificultades que se oponían a que fueran llevadas a la práctica las bases propuestas en el dictamen de la comisión de Hacienda y en otras enmiendas posteriores. (Abandona el salón el señor Carranza y ocupa la presidencia el señor Ordóñez.)

Terminó pidiendo que fuera aprobada la enmienda por él y los señores Ceballos y Aja presentada.

El señor Pérez del Molino dijo que de ser aceptada la enmienda, para entenderse con los acreedores, debía nombrarse una comisión formada por un diputado por cada distrito.

El señor Linares dijo que no se podían suspender las sesiones hasta el 1.º de agosto, por ser esto ilegal.

Rectificaron los señores Baldor y Linares. El señor Pérez del Molino manifestó que no se oponía a que de hablar a los acreedores se encargase la Comisión provincial, uniéndose a ella el señor Baldor como primer firmante de la enmienda y el señor Linares como presidente de la comisión de Hacienda.

Puesta a votación la enmienda, con las adiciones hechas por el señor Molino, fue aprobada por los votos de los señores Aja, Celis Cortines, Ordóñez, Baldor, Obeso, Mazarrosa, Ruiz Pérez, Morante, Molino, Agüero y Téllez, contra los de los señores Linares y Noreña.

El señor Linares explicó su voto. A propuesta de la presidencia se hizo constar en acta el sentimiento con que la Corporación acababa de saber la noticia de la muerte del capellán del Hospital de San Rafael, don Benigno San Miguel.

El Presidente rogó a una comisión formada por los presidentes de las comisiones que activasen la formación de la plantilla para el ascenso de los empleados de la Diputación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



NOTICIAS

L. Viña Lomba, oculista. Consulta de 10 a 4.—Blanca, número 12

Audiencia

Ante la Sección segunda se vio ayer en juicio oral la causa del Juzgado de Villacarriedo, segunda contra Anselmo García Cayón y Vidal Alonso Lavín, vecinos de Arenal y Lloreda, acusados de que, habiéndose suscitado cuestión entre varios mozos del pueblo de Lloreda y del de Arenal y otros limitrofes, llegaron a las manos y golpearon con palos y piedras; durante la lucha el Anselmo hirió a Pablo Gutiérrez Ruiz una herida profunda que necesitó asistencia facultativa durante 15 días, y a Vidal otro, que curó a los 17 días, y que éste, a su vez, ocasionó a Anselmo una lesión en la cabeza que le imposibilitó para sus trabajos por espacio de 29 días.

El señor teniente fiscal pidió se impusiera al García, como autor de dos delitos de lesiones menos graves, con la agravante de reincidencia, a las penas de 4 meses y 1 día de arresto para cada uno e indemnización de 30 y 34 pesetas respectivamente a los lesionados Pablo y Vidal, y a éste que se le considere como autor también de un delito de la misma clase y en atención a ser menor de 18 años, en la multa de 125 pesetas e indemnización de 68 al Anselmo.

Las defensas pretendieron la absolución por no resultar probado que sus patrimonios fueran los que causaron las lesiones, no habiendo tenido participación justificable, al grado además de la del Alonso que, para el caso de que se le declare autor, concurra en su favor la eximente de haber obrado en defensa propia.

Nicolás Fernández González y Mariano Rodríguez Gutiérrez, vecino de La Loma y procesados en el Juzgado de Reinosa, han sido absueltos, por falta de acusación y de delito, del de disparo de arma de fuego, habiéndose reputado los hechos constitutivos de faltas, de la competencia del Juez municipal de Valdeolea.

A las dos de la tarde de ayer salió de este puerto con rumbo a Colón el vapor francés *Labrador*, recogiendo 5 pasajeros y bastante carga.

La banda municipal

De cinco a siete de la tarde de hoy amenizará el paseo de la Alameda con un escogido programa.

Un bando

Ha publicado uno el Alcalde, señor Pinal, haciendo saber que, ultimado ya el padrón de pobres de esta capital y confeccionadas las cartillas que han de servir para que cada vecino inscrito pueda justificar su derecho a disfrutar los beneficios que se conceden en el acuerdo del Ayuntamiento de 26 de octubre último, todos los días laborables, desde el 1.º al 20 del próximo mes de junio, de cuatro a seis de la tarde, se procederá en las oficinas municipales a la entrega de las referidas cartillas a los interesados, a quienes desde el día 1.º de julio será necesaria la exhibición de dichas cartillas para obtener la asistencia médica y la concesión gratuita de medicamentos, así como para optar a los demás beneficios que se expresan en el acuerdo mencionado.

En las Casas consistoriales de Pesaguero se celebrará el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, la segunda subasta del arriendo de consumos, de los grupos de líquidos y carnes, durante el próximo año económico, bajo el tipo y con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del mencionado Ayuntamiento.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado el envío, desde San Sebastián a Santander, de 11 escopetas Lafoussaux, 7 revólvers y una tercera.

Mareas para hoy 28

Pleamares, a las 5.º de la mañana y 5.33 de la tarde. Bajamares, a las 11.30 de la mañana y 11.55 de la noche.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 27. Reses mayores, 17; menores 21.—Total de kilos, 3.937. Cerdos, 4, con 420 kilos. Corderos, 91.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío desde Bilbao a Gijón, de 10 cajas conteniendo 300 kilos de dinamita.

Ha sido detenida en esta población y conducida a Bilbao, la joven Regina Secadas, de 19 años de edad, que huyó de aquella villa de la casa paterna.

Parece ser que la comisión de Festejos viene de algunos días a esta parte preparando los que han de celebrarse el próximo verano.

Entre los proyectados figura una batalla de flo-

res, cuya realización depende de lo que contestan a varias cartas que se han dirigido a Valencia con este objeto.

También es probable que sea contratada la banda de música del regimiento de la Lealtad.

El miércoles 31 del actual termina el plazo para que los repartidos puedan reclamar las 5 pesetas por cada mes de campaña.

Ayuntamiento

No pudo celebrarse ayer la anunciada sesión extraordinaria por no haberse reunido número suficiente de concejales, pues solamente asistieron doce.

Mañana lunes se celebrará la sesión subsidiaria.

El Gobernador civil impuso ayer una multa de diez pesetas a un individuo por desobediencia a los agentes de la autoridad.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 27. Nacimientos: 9 hembras. Defunciones: Ana Cánovas Martínez, de 16 meses; Marqués Herminia, 4.º. Francisco Barture Saldagorta, de 69 años; Peñalbarosa, 25. 1.º. Jesús Pereira Ochoa, de 40 días; Ruamayor, 2.º. Francisco Espiga San Emeterio, de 4 y medio años; Monté. Matrimonios: 5.

El túnel de Sotileza

Como dijimos en nuestro número de ayer, el Alcalde señor Pinal había reunido en su despacho la comisión nombrada para que acordara las bases de constitución de una sociedad encargada de llevar a la práctica la obra que encabeza estas líneas, adelantando el dinero necesario para comenzar los trabajos.

Acordadas las bases, como también dijimos, tal vez en la sesión del miércoles puedan ser presentadas a la aprobación del Ayuntamiento.

Por el camino que van los trabajos preparatorios, su realización no depende de otra cosa que del interés que demuestren los propietarios interesados en la obra.

En sus manos, pues, está en que el proyectado túnel de Sotileza sea una realidad en breve término.

La salud pública

Hace pocos días publicamos la noticia de que el Alcalde de Entrambasaguas participaba a este Gobierno civil que en aquel pueblo había fallecido un niño víctima de la viruela.

Por personas que nos marcan entero crédito hemos sabido ayer que en el pueblo citado existen tres personas atacadas de viruela negra, las ropas de las cuales, en lugar de ser quemadas, las lavan en el río, confundidas con las de las personas sanas.

Además, se da el caso en aquel pueblo de que el cementerio está en el centro de él, lo cual contribuye, unido a la falta de precauciones sanitarias, a que las epidemias se desarrollen de una manera alarmante.

Entendemos que el Gobernador civil debe tomar cartas en el asunto.

El "Rápido" y el "Patriota"

Estos dos barcos que nuestro Gobierno utilizó como cruceros en la pasada guerra entre España y los Estados Unidos, han sido adquiridos por la Compañía Trasatlántica francesa para utilizarlos en la línea postal entre el Havre y Nueva York.

Como el Gobierno francés exige para estos servicios que los barcos que en ellos se empleen han de ser precisamente construidos en astilleros franceses, sólo por una gracia especial y por un plazo breve, el suficiente para adquirir otros que se hallen en tales condiciones, ha permitido que hagan la carrera mencionada los dos vapores citados.

El *Patriota* se halla ya en el Havre dispuesto para emprender el primer viaje. Ha sido adquirido en tres millones de pesetas, en número de tres buques.

Flota Vasco-Cantabra

Iniciada por el capitalista bilbaíno señor Aznar, se celebró ayer tarde una reunión en el Banco de Santander con objeto de tratar de la formación de una nueva flota de vapores.

Asistieron muchos capitales santanderinos y en poco tiempo se suscribieron acciones por valor de tres millones de pesetas.

Como hasta que se consulte con la sociedad formada en Bilbao no se podía decidir nada en definitiva, se terminó la reunión, marchando el señor Aznar muy bien impresionado de los comienzos del negocio.

Parece ser que la nueva flota se compondrá de 48 vapores.

Las regatas del Club

Para las fiestas marítimas que proyecta celebrar el Club de Regatas durante los meses de junio, julio y agosto, una de las que serán unas regatas internacionales, ha sido nombrado el siguiente Jurado:

Señores don Ramón Valenti, Comandante de Marina; don Alfredo Nardiz, don Eladio Vivas, don Mario Martínez Fernández, don Luis de Maturri, don Francisco Izuetza, don Victoriano Oti, don Rodolfo Pichot y don Moisés Quintero.

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un llavero con seis llavecitas, que fue encontrado junto al muelle de los *Corconeras*.

A los trabajadores en madera

Para tratar asuntos de gran interés se convoca a todos los obreros que se dedican al trabajo en madera a una reunión que se celebrará en el Centro Obrero, hoy domingo, a las diez de la mañana.

El viaje del ministro de Marina

A las dos y media de la tarde de ayer salió de Bilbao para Madrid el ministro de Marina.

En la estación había una compañía del regimiento de Garelano, con bandera y música. Esta tocó la Marcha Real al salir el tren.

Innumerables personas acudieron también a la estación a despedir al ministro, además de todas las autoridades.

El ministro va muy bien impresionado de su visita a Bilbao.

A sus instancias, ha sido dado de baja en el cuerpo de carabineros el de la Comandancia de Santander Raimundo Cuartas Revuelta.

Las fiestas de hoy

En San Román se celebrará la romería de la Virgen del Mar, con función religiosa por la mañana y grandes bailes por la tarde.

En el barrio de Cajo, *Fuente de la Salud*, también se celebrará fiesta por la tarde, celebrándose un gran baile que promete estar muy animado.

Del 31 del actual al 1.º de junio próximo, es esperado en nuestro puerto el paquete francés *Saint Germain*.

Procede este buque de Veracruz y Habana, de donde salió el 18 del actual, y conduce 94 pasajeros y 44 toneladas de carga para esta ciudad.

La Cruz Roja

Socorros. Han sido socorridos por la Comisión provincial con muda interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda, Mariano Fuentes y Antonio Márquez Muñoz.

Peleas de gallos

Ayer quedaron concertadas para hoy a las diez de la mañana las siguientes: Cinco de Las Aduanas contra cinco de Peñamorená. Dos de Peñamorená contra dos de Alturas.

Las apuestas de una a otra parte son de considerable.

Pérdida

El viernes por la tarde se perdió un collar de los vuestros coral, en Santa Lucía ó al salir de dicha iglesia por la Plaza de la Libertad, Muelle, cañales de la Blanca y San Francisco a Atarazanas. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue a Atarazanas, 10, piso 4.º, derecha, donde se gratificará.

"La Montaña"

Esta sociedad dará esta tarde baile en la Albería.

Apolo

Gran concierto de nueve a once por *La Española*, orquesta de novedad.

Café Cantabro

Desde hoy se sirven helados de varias clases.

La mayoría de la humanidad sufre de molestias de carácter activo, consecuencia de la sofisticación de los productos alimenticios y de la lucha por la vida, y estas molestias, que al principio parecen pasajeras terminan en la mayoría de los casos en una enfermedad crónica que acarrea la muerte. Para evitarlo debe recurrirse al *magico artificial Polvos del doctor Kuntz*.

Muchos son los jóvenes de ambos sexos que, sintiendo predilección al ejercicio del baile, se ven privados de practicarlos por los dolores que las durezas ocasionan y por el temor de sufrir un pistón de los que con frecuencia se recogen, sin buscarlos, en esos salones. ¿Cuántas veces no se pagarían más de dos pesetas por verse libres de tal impedimento para poder moverse libremente! Usad, pues, los *Polvos de Wasmuth* y podréis dar rienda suelta a vuestra afición, viéndolos libres del obstáculo que os lo impedia.

El Odol aviva las encías

Aprobadas

por la Academia de Medicina de París.

Preferidas

por los médicos, que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional.

Consagradas

por una experiencia medio secular.

Las *Pildoras de Blancard* al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas a la *Pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero exigir la firma *Blancard*; las señas, 40, Rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El *Jarabe de Bancard* conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las pildoras.

VACUNA

de tres a cinco de la tarde. Concordia 7 duplicado.

Papel Vitreux, elegante para cristales. Se vende por varas.—PARAISO DE LOS NIÑOS.

Alto aquí

Lomo y hebra de cerdo sin distinción, al precio de 2 pesetas el kilo.

Los demás géneros a precios convencionales.

NO CONFUNDIRSE

Antigua *salchicheria de la Pescadería*, número 3

MARCELINO MOVELLÁN

Se vende un lote de hornos para calzado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, a precios económicos.

En esta administración informarán.

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado.

Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA

Consulta de diez a dos. San Francisco, 13, 2.º Pobres a las ocho mañana.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guaraná), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao; Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10; y Gran Vía, 114. Madrid, Melchor García y doctor Lietzger. Santander; Doctor Hontañón y Pérez del Rollo.

Se vende un faetón con dos caballos y arreos. En esta administración informarán

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

POR

Don Elpidio de Mier

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

CULTOS

Catedral.—Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana; a las nueve y media, misa conventual con sermón a cargo del M. I. señor Penitenciario; a las diez, misa.

Por la tarde, a continuación de laudes, rosario, *Santísimo Cristo*.—A las siete y diez, misa rezada; a las ocho, la parroquial con plática; a las once, misa rezada con acompañamiento de órgano, y a continuación el ejercicio de las Flores.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

El próximo miércoles, último día de las Flores, después de la misa de once habrá sermón que predicará el presbítero licenciado don Pedro Santiago Camporredondo, y a continuación harán el ofrecimiento de las Flores seis niñas de la Congregación de la Doctrina Cristiana.

Concepción.—A las seis, siete y once, misas; a las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, estación al *Santísimo Sacramento* y doctrina cristiana; a las siete y media, rosario.

San Francisco.—De seis a doce, misas; a las ocho, misa de las Flores, con órgano; a las nueve, la parroquial solemne con plática.

Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, doctrina, y a las siete, rosario de las Flores y sermón.

Compañía.—Misas de seis a doce; a las nueve, la parroquial.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las siete, el ejercicio de las Flores, con sermón a cargo del doctor don Eugenio Mediavilla.

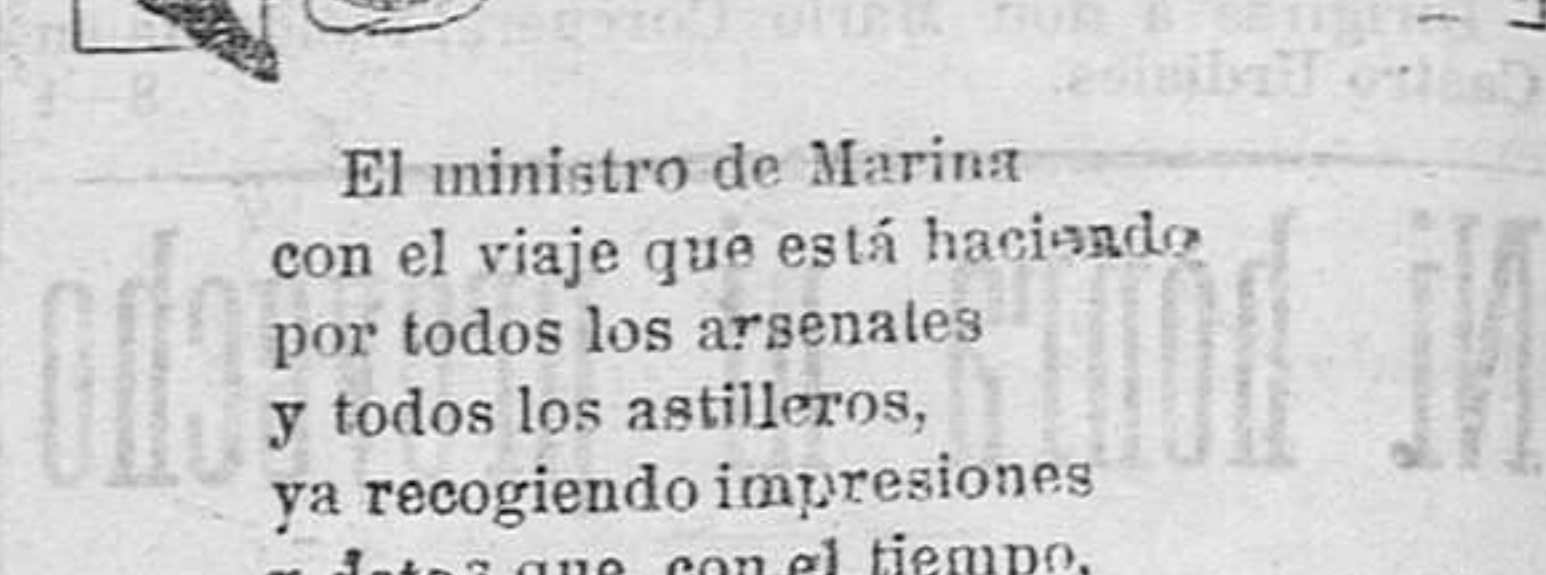
Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las

nueve, cada media hora; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, misas. En la de siete dará la comunión a las Hijas devotas de la Virgen nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

Por la tarde, a las seis y media el ejercicio del Catecismo, y a las siete y media el ejercicio de las Flores, proferido por el M. I. señor Magistral de Segovia, don Julián Miranda.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco a las ocho, cada media hora; a las siete, comunión general de la Congregación de la Santísima Trinidad; a las nueve y media, misa solemne y se expodrá al fin de la misa a S. D. M., quedando expuesto todo el día y velando en su presencia los socios de la Congregación.

Por la tarde se hará el mismo ejercicio que en las tardes anteriores, terminando con la reserva y bendición que con el *Santísimo Sacramento* dará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.



El ministro de Marina con el viaje que está haciendo por todos los arsenales y todos los astilleros, ya recogiendo impresiones y datos que, con el tiempo, darán excelente fruto en pro de nuestros derechos.

Y más grande nuestro triunfo sería, si se pudiera llevar al campo de Marte el hueso de la Ribera!

Leo en un periódico local el siguiente telegrama: "Congreso de enseñanza. En Lyon ha comenzado a celebrarse el Congreso de la Enseñanza. Ha comenzado con la lectura de una locución del cardenal Boullé, etc. ¡Pues vaya un principio que ha tenido ese Congreso! Con una alocución cardenalicia, que se ha vuelto local! Y presidió el acto el conde de Mun. ¡De modo que ha presenciado la locura de la alocución medio mundo! ¡Alá es grande!

Hay en Reinosa un veedor de carnes y acreditado mariscal, que, según anuncia, cura, castra y yerra toda clase de bestias y visita a domicilio en la población y fuera de ella. No le auguro un buen porvenir. Porque si cura y castra como yerra, no va a tener un cliente a quien castrar, ni ofreciéndose para fuera ni para casa de los padres!

¡Hace muy bien Polavieja en creerse con más títulos que el difunto Castelar a un entierro solemnisimo, por la sencilla razón de que entre los nombres inelitos de Polaviejas, no hay más que uno, y Castelares, muchísimos!

Restaurante "El Cantábrico" DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Galina a la rromanda.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES (Recibidos después de cerrar el número de ayer.) Madrid 27—1'45 m.

Petición concedida. El Arzobispo de Santiago de Cuba ha solicitado del Papa autorización para dejar el cargo y retirarse a un convento, en vista del abandono de la soberanía de España sobre la isla de Cuba. El Papa ha accedido a la petición. Madrid 27—3 m.

Cuestiones per dinero. La Liga cubana, de Nueva York, ha pedido a Estrada Palma que rinda las cuentas que revelen la situación financiera del antiguo Comité separatista. Estrada Palma se ha negado, declarando que nunca reconoció que la Liga representara a los cubanos. Añade que el objeto de ella es desacreditar el Comité y promete explicarse oportunamente con toda claridad. Madrid 27—3'45 m.

Lynchamiento. Comunican de Nueva York que en el condado de Handerson (Estado de Texas) han sido lynchados dos criminales blancos.

De regreso. El día 14 de julio llegará Dewey a Nueva York, de regreso de Filipinas.

De Filipinas. Dicen de Manila que Aguinaldo está resuelto a proseguir la guerra y trata de reunir hombres y dinero. Además está haciendo verdaderos sacrificios para despertar el espíritu de rebeldía en la provincia de Cavite. Madrid 27—4'20 t.

Noticia interesante. Hace notar la prensa que en la recepción celebrada anteaer en el ministerio de la Guerra fue la primera de ellas en que se bailó. Madrid 27—3'40 t.

No es cierto. El Presidente del Consejo de ministros ha dicho que es completamente falso que el Gobierno haya pensado en suprimir el cuerpo de interventores del Estado en los ferrocarriles.

No hay tal cosa. Ha dicho el Presidente del Consejo que no es cierto que el Gobierno haya pensado suprimir ni rebajar el impuesto que pesa sobre la introducción de los azúcares.

Muerte confirmada. Se ha confirmado la noticia de que el general González Montero, jefe de las fuerzas españolas que guarnecían a Zamboanga, ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en el combate sostenido con los tagalos defendiendo una plaza que ya no era de España.

Operación. Le ha sido practicada una operación en la vista al general Polavieja. El resultado ha sido satisfactorio y el general sigue haciendo la vida ordinaria. RICARDO.

BOLSAS

Table with columns for MADRID, DÍA 26, DÍA 27, and RESTITUTO. Lists various financial instruments like '4 por 100 Interior', 'Billetes hipotecarios Cuba 1890', etc.

Noticias de valores en la isla de Cuba

Table with columns for COMPES, VEND, Valor, and P. S. Lists 'Billetes', 'Plata nacional', etc.

FONDOS PÚBLICOS

Table listing 'Obligaciones Ayuntamiento 1.ª hipoteca', 'Obligaciones Hipotecarias del excentisimo Ayuntamiento', etc.

ACCIONES

Table listing 'Banco Español de la isla de Cuba', 'Banco Agrícola', 'Banco del Comercio', etc.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada

Table listing 'Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada', 'Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada', etc.

Red Telefónica de la Habana

Table listing 'Red Telefónica de la Habana', 'Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba', etc.

Obligaciones Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villalera

Table listing 'Obligaciones Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villalera', 'Obligaciones Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villalera', etc.

VINO DE BUGEAUD

VINO DE BUGEAUD. El mejor y más agradable de los tonicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 6, Rue Soufflot-Albe. FARMACIA FARMACIAS

ANUNCIOS

Hijos de Zuloaga, ortopédicos. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descomos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

LA INDUSTRIAL. FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS y piedra artificial. DE Venancio Valderrama. Burgos, 39 y 41, teléfono 165. SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen, y en cuanto a su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

NOTA.—El propietario y director de La Industrial ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos de sus operarios.

CONTRA EL FRIO. OCASIÓN. Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno. En vidrio plano, el más barato de Santander. Para convencerse, pasad por casa del VALEN CIANO de la Calle de Juan de Herrera

FABRICA DE ABONOS MINERALES de Bernardo Argumosa.—Torrelavega. Pídanse catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

Jarabes pectorales contra la tos, 1 peseta frasco. Blanca, 40, farmacia

Café y restaurant del Ancora. Conciertos todas las noches por los señores Valls e Imaz.

Confitería de Varona. Ensamadas y bollos de leche para el chocolate.

SE ALQUILA amueblada una casa en Peñacastillo, con huerta, jardín, pozo, cochera y lavadero. Para informes dirigirse a J. Quintana, Muelle, 34.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897

Table with columns for Duros, Activo, Reserva y demás obligaciones, Sobrante. Values: 236.375 308, 186 333 133, 50 543 175.

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales. Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

Cielos Victoria

Representación exclusiva para toda España, Juan Parde, Alameda Primera, 16, Santander. Accesorios, alquileres y reparaciones.

Más barato y mejor que en París

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO. Más barato y mejor que en Barcelona. GRA. NOVI DAD. AMPLIACIONES CON MARCO. DESDE CINCO Duros. FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ. Marullo, 2 (Palacio de Pombó).

Peinadora

COMPANIA, NUMERO 9, 2.

Se alquila

Una casa en Hoz de Anero, a tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Agencia de negocios

DE RAFAEL FERNANDEZ FONTECHA. Santa Clara, 8 y 10, principal.—Santander

Se compran y venden casas, fincas rústicas y urbanas; se hace toda clase de hipotecas dentro y fuera de la población. También se da dinero con garantías personales. Esta Agencia cuenta con la cantidad de 250.000 pesetas para sus operaciones. Horas de despacho, de 9 a 1 y de 4 a 7.

Fábrica Metalúrgica

DE SANTA ANA (BOO). El depósito que en esta capital tenía establecido esta fábrica en la calle del Martillo (palacio de Pombó), se ha trasladado a la calle de SAN FRANCISCO, 22 (local que ocupó "El Capricho").

Casa de campo

Se alquila una con huerta y jardines, a cinco kilómetros de la capital. Atarazanas, 12, piso 1.ª derecha, informarán.

En el barrio de Cajo

lindando con la carretera y tranvía, se arrienda a 500 pesetas una casa de campo con jardín y accesorios. Informará su dueño don Fernando Balduino, en Campogiro.

Se vende

la herramienta de un taller de herrero ajustador. Informarán en esta administración. 3-3

Se traspasa

por defunción de su dueño, la tienda de papelería y objetos de escritorio de don Pascual Uríasun, Plaza Vieja, número 4. 3-2

La Esperanza

FRANCISCO GANZO Y COMPAÑIA. Carbones minerales. Piedra de la "Unión Hullera", de Gijón, a 7 reales quintal. Ciseo idem idem, a 5 reales quintal. Cook idem idem, a 9 reales quintal. Servicio a domicilio. Despacho: Isabel II, núm. 6.—Teléfono núm. 133. Se reciben avisos en la Tienda del Manco, de la señora doña Eloísa López, viuda de Ceballos, Ribera, 1.

Se alquila

por meses 6 por años una hermosa casa con huerta y jardín y con espaciosa y ventilada habitaciónes, con muebles ó sin ellos, próxima al balneario, en el pueblo de Puente-Viesgo; dicha casa está en la misma carretera. Para más informes, dirigirse a la calle de la Blanca, número 6, 3.ª, Santander. 8-1

Se necesita

una aprendiz para camisería. Informarán Fábrica Metalúrgica, San Francisco, 22. 2-1

PLANCHADORA MADRILEÑA

Especialidad en encajes, cortinones y camisolas. Precios económicos. Burgos, 40 y 42, 1.º

Banco de Santander

Desde esta fecha queda abierto el pago de las Acciones de Carreteras provinciales de Santander, amortizadas en el sorteo 1.º del corriente, que se hallan depositadas en la Caja de este Banco. Santander 27 de mayo de 1899.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1 de la mañana

Madrid 27—10'45 n.

Un bando. El Alcalde de esta capital ha fijado un bando prohibiendo la circulación de carruajes por los alrededores del Congreso mientras esté allí el cadáver de Castelar.

Por decoro. La familia de Castelar insiste en costear su entierro, y para tratar de esto se ha reunido el Consejo de familia.

Los republicanos. El Casino republicano se ha reunido y acordado manifestar a la familia de Castelar su agrado por haberse negado a aceptar que el Gobierno costee los gastos del entierro.

Los reyes. Varios soberanos europeos han enviado su pésame por la muerte de Castelar.

Los gaditanos. En Cádiz se agita la idea de reclamar

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades. Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. De venta Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertran, aPlaz Junqueiras, 2, Barcelona, y principales de España.

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogos a LUIS VI, VES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

TEMPORADA DE VERANO

LIQUIDACIÓN PERMANENTE

42—BLANCA—42

Grandes novedades en cortes vestido. Alpacas y lanas desde 1 peseta. Abanicos última moda, desde 30 céntimos. Cefiros gran fantasía, satenes, batistas y percales franceses. 500 piezas percales y piqué desde 15 céntimos. Medias negro sólido (especialidad), a 1 peseta. 300 docenas toallas felpa gran tamaño, a 2 reales. Nueva partida de sombrillas a 5, 6, 7 y 8 pesetas.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

200 dibujos en lanillas y jergas (gran saldo), a 14 reales. Cortos de traje, a 3 pesetas. Calcetines algodón crudo, 6 pesetas docena; y en escoceses y listas, desde 1 peseta.

Nadie compre sin visitar esta casa

SE REMITEN MUESTRAS RICARDO SOTO

RAMON GALLUD, Broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos.

MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1'50 pesetas. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

el cadáver de Castelar, en el caso de que la familia consienta. Los prisioneros de Filipinas. Dicen de Bilbao que mañana se reunirá la Junta que organiza la recaudación de fondos para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas. La secundarán algunas provincias.

El desarme. Telegrafían de La Haya que el representante de Inglaterra propuso la creación de un tribunal permanente de arbitraje, y se aceptó la idea. Se asegura que Francia, Austria y Alemania son hostiles al desarme.

El ministro de Marina. Se espera que mañana llegue a Madrid el señor Gómez Imaz.

Defensa de costas. En la próxima semana se enviará material de guerra a Baleares y Canarias para las obras de defensa.

Observaciones. El señor Villaverde hará algunas observaciones al presupuesto de Guerra. Madrid 27—41 n.

Refuerzos. Un telegrama de Manila dice que han comenzado las lluvias y las tropas sufren los efectos, pues aumenta el número de enfermos en tales proporciones que el general Otis se ha visto precisado a pedir refuerzos. Se asegura que Mac-Kinley hará una recluta voluntaria.

Centenario. Parece que se trata de conmemorar el centenario del invento de Volta. Madrid 28—1'45 m.

Se consumó. La Reina firmó el decreto relativo a la reforma de la segunda enseñanza.

Los restos del doctor Mata. Se ha verificado la traslación de los restos del doctor Mata a la Sacramental de San Justo. Figuraban en el acompañamiento infinidad de representaciones.

La escuadra. Dicen de Cádiz que se ha suspendido la salida de la escuadra que iba a Canarias.

Defunción. En Málaga ha fallecido el general de infantería de marina don José Guzmán. Madrid 28—1'50 m.

Consejo de ministros. El martes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Noticias confirmadas.—Hombre complaciente. El ministro de la Guerra me ha confirmado lo que telegrafíe. Añadió que al recomendar a los generales y jefes que usaran el uniforme de diario en el entierro de Castelar, se fundaba en que como no se le hacen al finado honores de teniente general, no debía usarse la gala.

Me confirmo también que había recibido una carta del general Martínez Campos diciéndole que él iría de gala por de

ber y que Polavieja le contestó que acababa su resolución. Madrid 28—2 m.

Los azucareros. Circula el rumor de que los azucareros españoles ofrecen contribuir con 15 millones de pesetas al presupuesto próximo.

Los militares. El Directorio del Círculo Militar ha acordado dedicar a Castelar una corona con este lema: «Al restaurador de la disciplina militar en 1873»

Los federales. El partido republicano federal ha acordado no asistir al entierro de Castelar. Madrid 28—3 m.

La familia de Castelar. La sobrina de Castelar ha escrito al señor Silvela diciendo que en vista de que se regatean honores a aquél, ha decidido costearlos. El señor Silvela contestó que respeta sus deseos; pero el Gobierno invitará a sus amigos y a los empleados a que asistan al entierro y el Estado costeará los funerales.

Lo que dice Polavieja. Polavieja ha desmentido que presentara la dimisión. Dice que él no intervino en el decreto relativo a los honores que ha de hacerse a Castelar.

El señor Silvela lo llevó redactado al Consejo y los ministros se limitaron a aprobarlo.

Criterio estrecho. Silvela ha declarado que su criterio en la cuestión de los honores es que no deben tributarse honores militares a ningún hombre civil.

Otro pésame. El Senado de la República Argentina acordó, puestos en pie todos los miembros que le componen, significar su pésame a España por la muerte del hombre ilustre que acaba de perder.

Velando el cadáver. Esta noche velan el cadáver de Castelar los empleados del Congreso y algunos republicanos que lo solicitaron.

El comercio. En la junta general celebrada por el Círculo Mercantil se acordó el cierre general de tiendas mientras se verifique el entierro de Castelar.

En el Círculo Mercantil. La Junta general del Círculo Mercantil aprobó las conclusiones relativas al desarrollo de las relaciones comerciales con América. Autorizó a la Directiva para que utilice todos los medios a fin de evitar gravámenes a los contribuyentes en los próximos presupuestos. Pedir la intervención del Estado en los ferrocarriles.

Y que apoye la Directiva a los comerciantes que piden la rebaja de derechos a la importación de azúcar del extranjero. RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates: Trimestre, semestral, anual, extranjero.

Table with advertising rates: En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id.

Table with funeral prices: En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id.

Table with subscription points: En la Administración, En el Centro de suscripciones.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

General.—Llegada a la Administración, a las 1.20 de la mañana. Salida de la Administración a las 1.30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE. Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5.40 de la tarde.

Para Solares, a las 8.40 y 12.30 mañana, y 3 y 6.25 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11.10 mañana, 4.21 y 8.25 tarde.

En Gama, coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla. FERROCARRIL CANTÁBRICO. Santander a Cabezón.—Salidas a las 7.20 y 11.20 de la mañana, y a las 2.30 y 6.30 tarde.

Torrevelaga a Santander.—Salidas a las 8.15 y 12.26 mañana, y 3.25 y 6.07 tarde. TRANVÍA URBANO. Salidas de Campogiro.—A las 6.30, 8.5, 9.40 y 11.35 de la mañana, y 2.25, 3.15, 4.50, 5.45, 6.30 y 7.10 de la tarde.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-escrofulosas. Únicas en el consumo.—Venta farmacias y droguerías

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

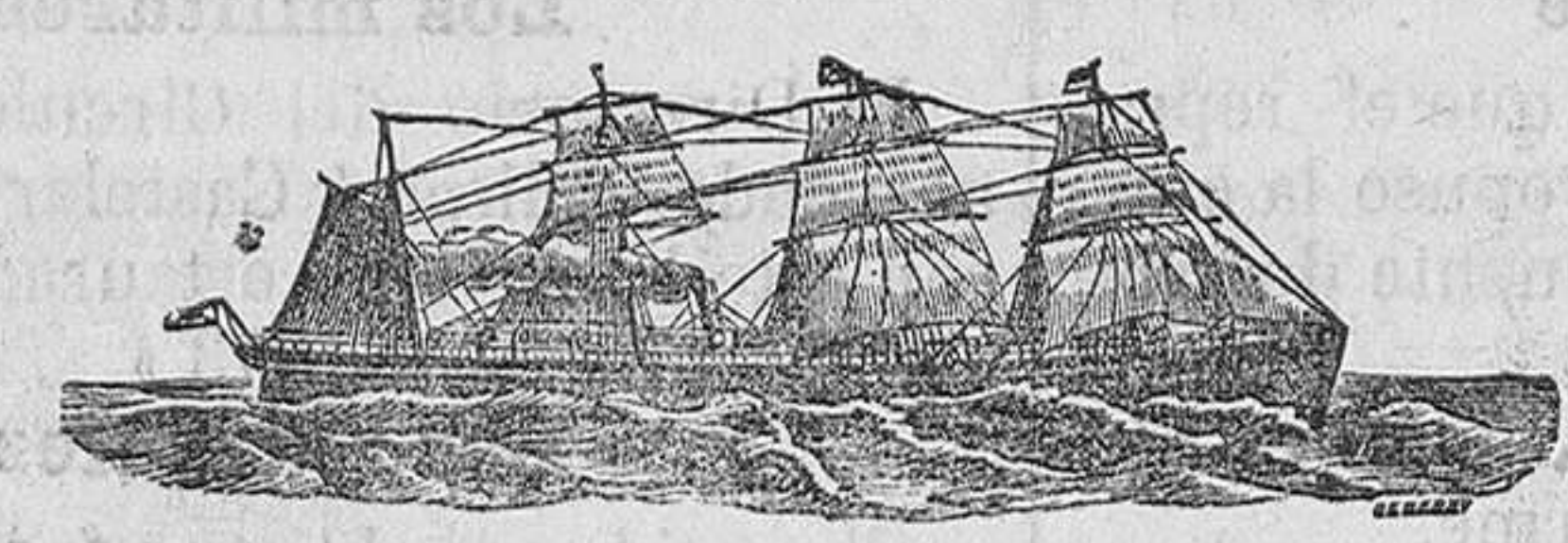
CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Jamás deja de dar resultado. ¡¡UNA PESETA!! ¡¡UNA PESETA!! Depósito central del Dr. ABRAS XIFRA, 10, Argensola, 10, farmacia, Madrid.

Opal-Pasta

Extender la pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: hé aquí en qué consiste el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz Salidas el 22 de cada mes



La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbajal, 4, 1.ª derecha.—Santander. Se vende papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 2.000 kilos de chocolate al día.

LABRADOR. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Ualman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareo, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago.

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Para su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia.

IMPOTENCIA. Debilidad y excitación nerviosa, neurastenia. Anemia. DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.